

# **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIFESIONAL S.A.**

**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en la Coop. Bastión Popular Bloque 10 Solar 14 Mz. 34, siendo las ocho hora del día, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía, éstos son: CARRANZA MERA KARINA MARICELA, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, SILVA ALDAZ JOSE EDUARDO, en su calidad de propietario de Setecientos Noventa y Dos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

**PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**

**PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Preside la sesión el Presidente titular de la Compañía SILVA ALDAZ JOSE EDUARDO, y actúa como Secretaria Karina Carranza.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, informa los puntos a tratar en el siguiente orden:

Toma la palabra la accionista, SILVIA ALDAZ JOSE EDUARDO Presidente, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General, el mismo informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto, Presidencia ordena la lectura del informe presentado a las notas de los Estados Financieros. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

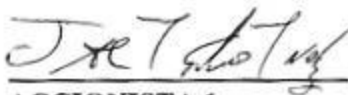
No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diez horas del día.

  
JOSE SILVA ALDAZ 3

Presidenta de la Junta

  
KARINA CARRANZA MERA

Secretario de la Junta

  
ACCIONISTA 1  
ACCIONISTA 2